

Dijo: que en los tiempos en que los antiguos Capitulares de Murcia consideraban este caracter como carga honoraria, y oficio, que a su esclarecido nacimiento solo debia agregar el lustre, y estimacion de su Ciudadano de verlo a favor del beneficio publico, y no como Patrimonio de mecanicas utilidades, que los enriqueciendo, miraron con horror el oficio de fieles Executores concedido por la piedad del Rey en el año de 1570 a los Cavalleros Juan de Torres, y Pedro Pellicer; porque atentos a sus intereses se olvidaban en perjuicio de su publico de los loables fines de su institucion, y por quantos medios escogieron su degrafo solicitaron, y consiguiéron de la piedad del Rey en el año de 1575. Veanumar en su Ayuntamiento esta jurisdiccion, para que manejada por el desinterés, y zelo de sus Capitulares se lograse el fin de la Creacion de estos Empleos: Veducido, a que considerando el grave peso de Ciudadanos, que cada dia iba acreciendo sobre los ombros de los Cavalleros Corregidores, y que no les era posible acudir con la debida puntualidad a remediar los daños, que la codicia de los hombres (cada dia mas adelantada) ocasionaba en los abastos, y ventas del precioso alimento publico, se les quito estos tenientes, y Compañeros, para que les ayudasen a llevar en esta parte tan peculiar de la Real jurisdiccion ordinaria el peso de los Ciudadanos de su Empleo, y para esto se les concedieron las facultades, preeminencias, y jurisdiccion correspondiente al lustre de los que la debian manejar, con sola la limitacion de averse de acompañar para las sentencias con el Cavallero Corregidor, o sus tenientes: Principiaron a cultivar entre sus Capitulares esta jurisdiccion, y como su objeto fue siempre el beneficio de los abastos publicos, trataron lo primero, y aun lo incluyeron en las clausulas del privilegio para mayor firmeza de la Reforma en los Emolumentos de estos Empleos, dejando solo unos limitados derechos compensatorios del sumo trabajo de los que se debian manejar, y fue tal, que los redujeron a la quarta parte de lo que se estimaba llevar: Lo acreditan